

Expt.: 01904-2020-944 Servei de Cultura Festiva
Acord J.G.L. 08/05/2020

Primero. Aceptar la subvención nominativa de concesión directa por importe de 189.000,00 euros concedida por el presidente de la Diputación de Valencia en virtud de Decreto nº. 3389 de 8 de abril de 2020 destinada a la realización de actividades pirotécnicas y culturales con motivo de la Gran Fira de València y del Nou d'Octubre de 2020.

Segundo. Aprobar la 10ª modificación de créditos generados por ingresos correspondientes a la anualidad de 2020, con el detalle siguiente:

ESTADO DE INGRESOS		
FA	Alta	M. Crédito
46111 DIP. ESPECT. PIROTÉCNICOS:		189.000,00€

ESTADO DE GASTOS		
FA	Altas	M. Crédito
MF580-33800-22799 Ot. trabajos realiz. por ot. empr. y prof.		89.000,00 €
MF580-33800-22609 Activ. culturales y deportivas		100.000.00 €

El importe total de la modificación de crédito asciende a 189.000,00 euros.

Tercero. Aprobar el proyecto de gasto nº. 2020/0058 denominado 'DIPUTACIÓN GRAN FIRA - 9 D'OCTUBRE', cuyo coste total se eleva a 189.000,00 euros, financiados al 100 % con recursos afectados correspondiente a la subvención nominativa de concesión directa de la Diputación de Valencia que tiene como objeto la financiación de las referidas actividades de 2020 e imputar el proyecto de gasto a las aplicaciones presupuestarias del Presupuesto municipal de 2020, detalladas en el punto segundo del presente acuerdo.